

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza.

SE PUBLICA LOS DÍAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES

Dirección y Redacción:
Calle de Alfonso XII, 22

Toda la correspondencia al Director.

No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
SATURNINO RODRÍGUEZ

COLABORADORES
TODOS LOS SEÑORES MAESTROS QUE NOS
HONREN CON SUS ESCRITOS

Precios de suscripción:
Año..... 5 pesetas.
Semestre..... 3 >
Trimestre..... 2 >
Pago adelantado.
ASENCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto: 25 cénts.

SUMARIO

Los redentores, por Zeda.—¿Torpeza o frescura?—El football en las Escuelas francesas, por Rarante Attienne.— Sesión de la Junta provincial.—Comentarios y noticias.— Notas de la Junta.—Anuncios.

Los redentores.

El Magisterio primario necesita redentores, ya que esta humilde institución no puede redimirse por sí sola aunque para ello viene apurando el cáliz de la amargura desde hace más de medio siglo.

Ofician, sin embargo, de redentores del Magisterio todos nuestros políticos, cuando están en la oposición, exceptuando el partido conservador que, dentro y fuera del gobierno de la nación, quiere que el pueblo español siga abandonado a sus propias y débiles fuerzas para continuar a ciegas por el camino de la ignorancia.

El Magisterio primario necesita redentores, repetimos, y hoy lo son, en apariencias al menos, los que constituyen las minorías radicales de nuestro parlamento, las cuales, tal vez, no tendrán ocasión de demostrar cosa en contrario cuando tomen las riendas del poder, porque, o no las tomarán, o, para entonces, habrá... llovido muchas veces.

Cuando los liberales, democrático y aristocráticos, estaban en la oposición actuaron de redentores de la Escuela primaria; hoy, que están en el poder, declinan el honor de redimir al pueblo de la esclavitud moderna, cien veces peor que las de los tiempos medievales, olvidando ahora lo que entonces prometieron o fingiendo no poder cumplirlo por atender a «cosas más grandes»; como si la cultura popular fuese cuestión secundaria para nuestros gobernantes, o como si el anuncio de obstrucción

conservadora fuese el «coco» que amedrenta a los «espíritus fuertes» de la grey democrática.

No nos faltan redentores, no; pero, en llegando la hora del sacrificio no hay redención posible.

No há muchos días que unos cuantos Diputados republicanos presentaron al Congreso una adición al articulado de la ley de presupuestos proponiendo la supresión del descuento a los funcionarios públicos que percibiesen menos de 2.000 pesetas de sueldo anual, y que el sueldo menor fuese de 1.500 pesetas, con una escala desde esta cantidad hasta la de 15.000.

Muy bien nos parece, señores Diputados y mejor aún si, como suponemos, en ese beneficio se incluye a los Maestros, siendo como son, funcionarios públicos.

Todos sabemos que para vivir con regular decoro no basta el sueldo menor de 1.500 pesetas y menos, mucho menos, el de 500 que tienen asignado algunos millares de Maestros; y aunque estos se conformarían con que la escala de sueldos fuese de 1.500 a 5.000, dejando los demás para Inspectores de Normales, y empleados de mayor jerarquía, estamos seguros, segurísimos de que el gobierno del Sr. Romanones no tomará en consideración lo propuesto por esos dignos representantes del pueblo, ni ellos llevarían a cabo el proyecto si de improviso se hallaran con el mando de la nación en sus manos.

Las minorías radicales del parlamento español suelen tener muy buenas iniciativas, sí; pero como del dicho al hecho hay gran trecho, tememos que, si algún día llegaran a «disfrutar» del poder, las bellas ideas de redención nacional se desvanecerían al impulso del más ligero soplo opositorista.

Creemos que los señores Romeo, Salvatella, Iglesias y cuantos firmaron la adición de referencia, no tendrán ocasión—en plazo corto al menos—de probar con hechos su bello ideal; mas si tal ocurriera,